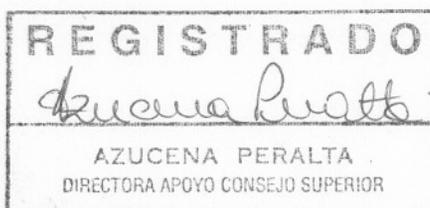




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



General Pacheco, 15 de diciembre de 2004.

VISTO la Resolución N° 677/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, relacionada con la situación de diversos alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos solicitaron autorización para cursar en el año 2004 diversas asignaturas.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 14 de diciembre de 2004, aconsejó refrendar la Resolución N° 677/2004 de la Facultad Regional Avellaneda.

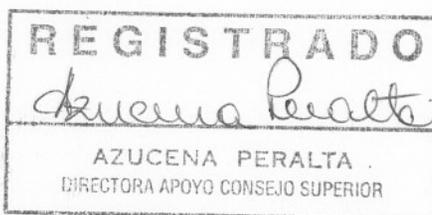
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 677/2004 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda y considerar autorizada la inscripción en el período lectivo 2004, dejando expresa constancia que la condicionalidad es para cursar, debiendo respetar



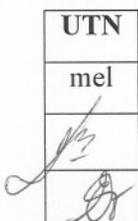
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

el régimen de correlatividades para rendir los exámenes correspondientes, a los alumnos que se detallan a continuación:

| Apellidos y Nombres | Legajo N° | Asignaturas autorizadas a cursar | Especialidad |
|---------------------------------|-----------|---|--------------|
| FURLANI, Matías Ezequiel | 31143 | Operaciones Unitarias II | Química |
| SANZARELLO, Cecilia Alejandra | 27042 | Biotechnología Integración IV | Química |
| GROBA MARTINI, Mariano Ezequiel | 29124 | Procesos Industriales Evaluación de Proyectos | Industrial |
| QUIAN, Patricia Noel | 31282 | Tecnología de la Construcción Tecnología del Hormigón Instalaciones Termomecánicas Instalaciones Eléctricas y Acústicas | Civil |

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1703/2004



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento